

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13194** *Resolución de 1 de julio de 2022, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 75, de 1 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Cooperación y Contratación, perteneciente a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en la página web de la Diputación Provincial de Cuenca.

Cuenca, 1 de julio de 2022.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Carlos Muelas Ramírez.